Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

ochenta y tres de q. Exuie me
moria en este a Yuntam.to por
la qual consta la diversidad de
valores con mucho exceso a lo
q. se rendaron el año proximo
pasado participalo a estas ciu.s
porq. en tendido = Acordo
q. para acordarle q. convenga
en esta razon se cite la ciu.d para
mañana veinte y ocho del pre
sente dando zedula a los porteros
en este a Yuntam.to los S.res Don
Martin Ferrer Arcas y Arrabo y D.n
Alonso Garzia de Gu.e Regidores dijeron
q. obedeziendo a estas ciu.s pasaron
al lugar de Fuente Alamo a re
integrarse en su n.e en la Juris di
zion del en conformidad de la
Ex.a que esta la de Murcia y Car
ta S.ra obtubieron para este efecto
en cuia Ex.n se quitaron los mojones
q. avian puesto para dividir la Juz.
de las demas ziudades la horca y
argolla y hizieron las demas de ri
jenzias q. acreditara el testim.o
q. exuien en este a Yuntam.to

Fuente Alamo -